



Foto: Archivo: ptovaras.cl

Según lo informado por Departamento de Salud Municipal, Tasa de Incidencia se mantiene baja

Producto de celebraciones familiares en fiestas patrias aumentan casos de Covid-19 en Puerto Varas

Pág. 3

Municipalidad de Puerto Varas informó cambios viales en calle Los Tilos y Calle Walker Martínez que pasarán a ser unidireccionales

Pág. 3

El próximo 06 de Octubre Invitan a la comunidad a participar del Conversatorio "Crecimiento urbano y planificación en Puerto Varas. Diversas miradas hacia un Plan Regulador Comunal"

Pág. 5

Quebrada Honda: Bienes Nacionales renovó concesión a Patagua para seguir trabajando en la concreción de un parque para Puerto Varas

Pág. 7

Pandemia Capítulo X Pueblo Mapuche

Cuando lanzamos una mirada elevada e imparcial –paradojalmente- descubrimos: abusos, discriminación, pobreza, atraso educacional, apropiación de tierras, asesinatos masivos, históricamente guerras desiguales, los conquistadores españoles (caballo, coraza, casco metálico, arcabuz); pueblo mapuche (flechas, lanzas, mazas, en vez de casco corona de plumas de avestruz); es tragedia y mal recuerdo del pasado.

Para colmo –en épocas posteriores- que aparecen en los libros de historia para estudiantes, los títulos de los conflictos entre el gobierno y el pueblo mapuche están equivocados: a la matanza masiva se le llama “Pacificación de la Araucanía”. Este horroroso capítulo histórico, también, se conoce como: “La Ocupación de la Araucanía”.

La ocupación de la Araucanía duró más o menos 25 años (Período 1860 – 1883); pero antes ya se había suscitado una persecución encarnizada, corría el tiempo por los años 1834, con el general Manuel Bulnes a la cabeza; que más tarde llegó a ser Presidente de la República, ideó un plan macabro: “que se efectúe una intensa campaña militar en la región de Arauco”, ubicada entre los ríos Bío Bío por el norte y el Toltén, por el sur, que desemboca en el lago Villarrica; la que se llevó a efecto atacando y matando a los indígenas, incendiando chozas y viviendas, diezmando huertos y sembrados; prohibiendo el uso de sus costumbres, apropiación indebida Platería Araucana, expropiación a saco de sus tierras.- La técnica de todo conquistador es desechar todo vestigio cultural de pueblo conquistado.

De esta manera idearon todo un plan para culturizar al Pueblo Mapuche, empezando por desconocer, rechazar y fustigar a la hermosa creencia de la visión del universo y respeto conductual del medio ambiente; su religión de los 4 elementos: sol, aire, agua y tierra.

En reemplazo idearon imponerle la creencia civilizadora del credo cristiano, para cuyo efecto contaron con el beneplácito de la Orden Menor de los Frailes o Curas Franciscanos de los pies descalzos, con votos de pobreza, en su tarea evangelizadora tuvieron a bien entregar las ricas tierras y fértiles latifundios a los miembros integrantes de las colonias extranjeras, que en esa época llegaban a Chile.- Se trata de esas ricas tierras que fueron quitadas al Pueblo Mapuche, como lo indican, casi todos los historiadores chilenos.

NUEVO TRATO

Hoy día otro “gallo canta” en defensa de los pueblos originales y tribales.

Vamos al punto Mapuche.

La Convención o convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se dictó en Ginebra (Suiza) el 27 de junio 1989.- Lo principal, en esta parte de la presente reflexión, es que el Estado de Chile acogió este convenio, siendo ratificado por nuestro país en septiembre 2008, entrando en vigencia el 15 de septiembre 2009, pero como todo no es “miel sobre hojuelas”, la oficina encargada de atender al Pueblo Mapuche manifiesta que “a veces el gobierno de turno no atiende al convenio 169 OIT”.

Lección: ¡Respetemos a las culturas originarias! Con el mismo esmero que respetamos al COVID-19 y nuestra salud. Deseamos al Pueblo Mapuche PAZ Y DESARROLLO.

Evi Barría
Profesor Normalista

Sobre "patrulla sanitaria" en Ensenada

Señora Directora:

En “nuestro” diario del día 01 de octubre se publica una información acerca de la supresión de la barrera sanitaria de Ensenada, la que sería reemplazada por una “patrulla sanitaria” con fiscalizaciones sorpresivas.

Nada que discutir al respecto, pero también se publica un cuadro con los eventuales lugares de control y se señala como requisito para los conductores, el contar con permiso de desplazamiento, que emite la Comisaría Virtual. No sé si será un descuido o mal entendido pero si es real, nos encontramos ante un grave error y un disparate por parte de quien lo haya determinado.

En efecto, encontrándose la comuna de Pto. Varas en fase 3, es ridículo pedir un pase de la comisaría, que dura tres horas, y sin pedir el papel fundamental: el código QR que se obtiene en la página C19.

Pensemos un momento en que una persona de buena fe se desplaza desde Nueva Braunau o desde Ensenada a Pto. Varas, y al regreso se encuentra con la fiscalización sin el permiso de la comisaría. ¿cómo se las arregla? ¿y acaso no se le pedirá el QR que dura 24 horas?

Algo está mal en todo esto.

FERNANDO YERMANY LUCKEHEIDE
Abogado

Utilización no autorizada del logo institucional en franja electoral

Señora directora:

En esta época marcada por el descrédito y la desconfianza a las instituciones y el cuestionamiento recurrente hacia las autoridades, como exdirectores generales de carrera de la PDI, coincidimos con la posición institucional y del actual Director General, don Héctor Espinosa Valenzuela, rechazando la utilización no autorizada del logo institucional en la actual franja electoral, ya que ello constituye una intromisión en una organización permanente del Estado no deliberante, que se autoimpuso como su bien máspreciado la “credibilidad ciudadana” y la “transparencia”, lo que ha sido valorado por la ciudadanía.

Su misión fundamental es la búsqueda de la verdad criminalística, con total independencia de la importancia o influencia política, social o económica de quienes pudieran estar implicados en los hechos que investiga. Por ello, resulta primordial que pueda seguir funcionando con la misma doctrina, oportunidad e imparcialidad y no se genere confusión en la ciudadanía, dañando la imagen construida con mucho esfuerzo, trabajo y servicio público, que le han posibilitado su profesional contribución al desarrollo integral de nuestro país.

Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo, Marcos Vasquez Meza,
ex directores generales PDI.

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos E. Gómez M.

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Viernes 02 de Octubre de 2020

Sin embargo, tasa de incidencia se mantiene baja Producto de celebraciones familiares en fiestas patrias aumentan casos de Covid-19 en Puerto Varas

Hasta la jornada de ayer se informaron 45 casos activos.

De acuerdo a las estadísticas que día a día nos ha entregado el Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, en la última semana, desde el jueves 24 de septiembre hasta ayer jueves 01 de octubre, se han informado 56 casos nuevos de contagiados en la comuna, los cuales -de acuerdo a lo informado por María Victoria Carrasco, Directora del Desam local- serían contagios producidos durante las celebraciones familiares del pasado 18 de septiembre, por lo cual se espera que estas cifras sigan subiendo hasta el próximo lunes 5 de octubre cuando se cumplen los 14 días desde el fin de semana de actividades dieciocheras.

A pesar de este aumento de casos,

la tasa de incidencia, es decir la cantidad de enfermos por 100 mil habitantes, sigue siendo baja en la comuna con 82,27 y 45 casos activos, muy por debajo de Frutillar que tiene una tasa de incidencia de 306, 58 y 62 casos activos.

"Esto va a seguir aumentando, aunque lo tenemos súper controlado y el gran peak debiera producirse entre mañana (hoy viernes) y el lunes que es cuando se cumplen los 14 días de las actividades del 18 donde hubo hartas familias que se juntaron, y en el último tiempo hemos visto muchos clusters familiares. Los 45 casos activos que nos quedan, son de la última semana porque todo el resto está dado de alta" explicó la Directora del Desam.



Respecto a la baja tasa de incidencia en la comuna, Carrasco señaló que se debe a la trazabilidad, "tenemos la trazabilidad del 100% de los pacientes, lo cual hicimos desde el día uno con los contactos familiares, laborales y sociales y en esto nos está ayudando el DAEM, Seguridad Ciudadana y DIDECO. Estamos trabajando en conjunto".

"No hay ningún caso del cual no tengamos el nexo epidemiológico porque los buscamos hasta encontrar donde pudo haberse contagiado. Que no es lo mismo que el contacto estrecho que es aquella persona que identificamos como que tuvo contacto con un caso positivo y este paciente nosotros

le tomamos al séptimo día la PCR, tenga o no tenga síntomas".

"Al paciente lo visita el equipo médico y le pregunta en la primera visita si necesita canasta de alimento y al otro día se le va a dejar la canasta para asegurarnos de que cumplan su cuarentena. Las personas de la comuna han sido súper disciplinadas y han cumplido su cuarentena, exceptuando un par de casos, donde Seguridad Ciudadana los visita y nos han avisado si es que no se encuentran en sus domicilios y se sanitiza el barrio. Todo está coordinado, y es la coordinación de la municipalidad que nos permitió que todos tengamos el control de lo que está pasando".

Municipalidad de Puerto Varas informó cambios viales en calle Los Tilos y Calle Walker Martínez que pasarán a ser unidireccionales

La señalética ya se encuentra instalada en las citadas calles, trabajo realizado por la Dirección de Tránsito junto al Departamento de Operaciones del municipio

La Municipalidad de Puerto Varas a través de la Dirección de Tránsito informa a la comunidad puertovarina, cambios viales en calle Walker Martínez y Los Tilos, las cuales pasarán a ser unidireccionales. De este modo, de acuerdo al decreto exento 3393, se promulga los siguientes cambios viales que se indican para mejorar los requerimientos de la demanda de transporte urbano de la ciudad de Puerto Varas: calle Los Tilos queda con sentido de tránsito unidireccional, de oriente a poniente, desde calle Estación

hacia calle Walker Martínez.

A su vez, en calle Walker Martínez se establece el sentido del tránsito unidireccional de poniente a oriente, es decir, desde calle Los Tilos hacia Avenida Teobaldo Kuschel.

Cabe destacar de acuerdo a los artículos 3° y 172 de la Ley de Tránsito, que esta modificación vial comenzará a regir desde que se difunda a través de los medios de comunicación y página web institucional durante tres días, para luego comenzar a ser efectiva la modificación vial.

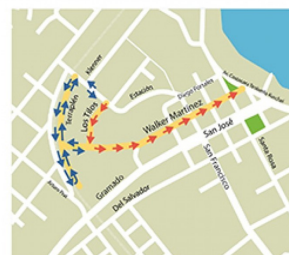
Respecto a las modificaciones en el sentido del tránsito en calles Los Tilos y Walker Martínez, que permi-

En calle Los Tilos se establece el sentido de tránsito unidireccional, de oriente a poniente desde calle Estación hacia calle Walker Martínez

En calle Walker Martínez se establece el sentido del tránsito unidireccional de poniente a oriente, es decir, desde calle Los Tilos hacia Avenida Costanera Teobaldo Kuschel

Mejorando el transporte urbano de la ciudad de Puerto Varas

+ Gestión ✓
+ Calidad de vida ✓



Construyamos juntos un Puerto Varas amigable para todos

tirán tener un mayor ordenamiento en materia de tránsito y que es parte del Plan Estratégico de Movilidad Urbana, PEMU, el Director de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Puerto Varas, José Aguilar indicó "en forma paulatina se han venido desarrollando algunas acciones concretas como en este caso que es un cambio direccional en calle Los Tilos y Walker Martínez, esto debido al aumento del parque vehicular y de esta forma buscar descongestionar algunas calles de

nuestra ciudad. Es así que calle Los Tilos quedaría en sentido de tránsito oriente poniente, es decir, desde calle estación hacia calle Walker Martínez. A su vez, la calle Walker Martínez de poniente a oriente, es decir, desde calle Los Tilos hacia la costanera Avenida Teobaldo Kuschel. Ambas calles quedan en sentido unidireccional, calle Walker Martínez quedaría en sentido bidireccional entre Los Tilos y Terraplén".

Servicio de Salud Del Reloncaví lanza portal para conocer resultado de examen PCR

A partir de ayer 1 de octubre, el Servicio de Salud Del Reloncaví puso a disposición de la comunidad un portal para obtener el resultado del examen PCR, a través de la página web institucional www.ssdrr.gob.cl.

Para acceder, las personas deberán digitar el RUT sin punto ni guion y Clave Única. De esta manera, podrán tener los resultados 48 horas después de la toma de la muestra. Esta herramienta es complementaria a los procesos de notificación que tiene el sistema de salud.

"Este importante avance se da en el contexto del permanente esfuerzo que como Servicio de Salud Del Reloncaví hemos realizado desde

el comienzo de esta pandemia, en resguardar y fortalecer todos los aspectos relacionados con el Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), de manera oportuna y efectiva" señaló el director del Servicio de Salud, Jorge Tagle.

Agregó que "el acceso a los resultados vía Internet apoyará a la estrategia TTA y permitirá, no solo conocer el resultado, sino que también contribuir a reducir los niveles de ansiedad natural que se producen en las personas. También queremos relevar el rol que cada uno de nosotros tiene en contener el avance del COVID al contar con información accesible y oportuna. La principal barrera contra el COVID somos nosotros

Conoce el resultado de tu examen PCR

1. Visita:

<http://www.ssdrr.gob.cl>

2. Haz click en el banner:



*Para revisar tu resultado, debes tener Clave Única.

Aló Reloncaví
800-362-990

#CuidémonosEntreTodos

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Para acceder, las personas deberán digitar el RUT sin punto ni guion y Clave Única.

mismos y estamos convencidos que esta herramienta que ponemos a disposición de la ciudadanía va a contribuir con este objetivo".

Este avance es el resultado del

trabajo del equipo de profesionales de los departamentos de Tecnologías de la Información y de Salud Digital y Estadísticas de Salud Del Reloncaví.

Región de Los Lagos y viajes familiares lideran preferencias de los chilenos para las próximas vacaciones

Encuesta realizada por la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (ACHET), establece que las agencias de viajes han recibido un 31,3% de solicitudes de cotizaciones de familias para viajar durante el verano del 2021. A la hora de elegir destinos, el Caribe y Chile encabezan las preferencias para los próximos viajes.

La entrada en vigencia de los permisos para viajes interregionales está marcando el comienzo de una nueva etapa para la industria del turismo, después de haber enfrentado los meses más duros de la historia mundial de esa actividad.

Así lo refleja el estudio realizado por ACHET a tour operadores y agencias de viaje que da cuenta de un incipiente movimiento del sector de cara a las próximas vacaciones. La mayoría de las consultas y cotizaciones que han recibido las empresas (45%) son para viajar durante el verano de 2021, mientras que solo un 15%

es para viajes durante los fines de semana largos de este año.

En el ranking de destinos nacionales, San Pedro de Atacama encabeza las preferencias, seguido por la Región de los Lagos, mientras que Punta Arenas-Puerto Natales y Torres del Paine está en el tercer puesto, e Isla de Pascua en el cuarto lugar. Menos consultas se han recibido para viajes a destinos como La Serena-Valle del Elqui, Pucón o Aysén. En tanto, el eclipse que se podrá apreciar durante diciembre en Pucón, ocupa el último puesto.

Al ser consultados por sus preferencias para destinos internacionales, el Caribe ocupa el primer lugar, seguido de Estados Unidos



y Sudamérica. En la pregunta, "si las condiciones de apertura de fronteras logran concretarse para el verano 2021, ¿Qué destino considera que preferirían los chilenos?, las respuestas ubicaron a Chile y El Caribe en el primer lugar con un 38,6%, Estados Unidos aparece en segundo lugar con un 18,2% de las respuestas y luego Europa con un 4,5% de las preferencias.

En relación a las alternativas de alojamiento, el estudio revela que la opción más requerida son grandes hoteles en destinos internacionales. Dentro de Chile, lideran las preferencias hoteles tipo boutique y cabañas.

"Este estudio nos muestra un leve repunte en la demanda, lo que es una muy buena señal, pero es

fundamente para la industria seguir avanzando en el proceso de apertura de fronteras de Chile y adoptar protocolos internacionales que permiten evitar las cuarentenas de las personas que ingresan al país con examen PCR 3 días antes de salir del destino de origen y cuando llegan a Chile, entre otras medidas", señala Lorena Arriagada, Secretaria General de Achet.

El sector está siendo muy cuidadoso en la aplicación de los protocolos indicados por la autoridad y de otras medidas de cuidado implementadas específicamente por el rubro para no volver atrás y poder seguir mirando con optimismo los meses estivales que se avecinan en el país.

Viernes 02 de Octubre de 2020

El próximo 06 de Octubre**Invitan a la comunidad a participar del Conversatorio "Crecimiento urbano y planificación en Puerto Varas. Diversas miradas hacia un Plan Regulador Comunal"**

Desde el movimiento "Transforma, Acción Ciudadana por un Puerto Varas Sostenible" invitan a participar del conversatorio "Crecimiento urbano y planificación en Puerto Varas. Diversas miradas hacia un Plan Regulador Comunal", en el que desde distintas visiones se abordará el proceso del Plan Regulador Comunal, nuevas propuestas desde el Urbanismo Sostenible y cómo podemos avanzar en una planificación con mirada de futuro para la comuna.

Participarán de este conversatorio: Eduardo Carmona (moderador): Ex SEREMI de MINVU Región de Los Lagos, integrante de Transforma

Pía Zerán: Arquitecta, Directora Ejecutiva de la Fundación M.A.P.A. y docente de los cursos de Política Urbana y Diseño Urbano de la Universidad San Sebastián

Andrés Saldívar: Asesor Urbanista de la I. Municipalidad de Puerto Varas

Paulina Rica: Arquitecto Urbanista, magíster en Desarrollo Sustentable y Seguridad Humana

Respecto de este nuevo movimiento ciudadano local, Eduardo Carmona, uno de sus integrantes nos cuenta que: "Transforma Acción Ciudadana nace a fines del 2018 por un grupo de profesionales jóvenes provenientes desde distintos ámbitos: fundaciones, organizaciones sociales, cámaras de comercio y turismo y nos empezamos a organizar para lograr incidir en la comuna, generando sinergia entre los distintos actores. Hoy somos más de 40 profesionales y técnicos y vecinos que estamos articulados con el gran objetivo de lograr que la comuna sea justa y sostenible".

RESERVA LA FECHA: Martes 6 de octubre a las 18:30

CONVERSATORIO:
CRECIMIENTO URBANO Y PLANIFICACIÓN EN PUERTO VARAS
Diversas miradas hacia un Plan Regulador Comunal



MARTES 06 DE OCT
18:30 - 20:00 Hrs.

¡INSCRÍBETE!
YouTube Live / Canal Transforma PV

ORGANIZA: TRANSFORMA
Acción Ciudadana Por Un Puerto Varas Sostenible

TRANSFORMA
Acción Ciudadana

El conversatorio abordará el proceso del Plan Regulador Comunal, nuevas propuestas desde el Urbanismo Sostenible y cómo podemos avanzar en una planificación con mirada de futuro para la comuna.

 Trabajo Social En Red

70 COMPUTADORES ENTREGADOS !

BALANCE: MAYO - SEPTIEMBRE 2020



 **MESES DE LA FAMILIA**

ESCUELA PARA PADRES CICLO DE CHARLAS

MOTIVACIÓN ESCOLAR
¿CÓMO FAVORECER LA MOTIVACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA?

BUEN TRATO EN LA INFANCIA	01 OCTUBRE
ESTILOS DE CRIANZA	08 OCTUBRE
MOTIVACIÓN Y NEUROCIENCIA	15 OCTUBRE
INTEGRACIÓN SENSORIAL	22 OCTUBRE

INSCRÍBETE EN :
www.icpv.cl

18 HORAS



COLEGIO INMACULADA CONCEPCION

 zoom

Intendente inspeccionó obras de mejoramiento de la ruta V-69 de la Red Interlagos del sector Ralún en Cochamó

El proyecto vial en la ruta Interlagos comprende la pavimentación de 11,1 kilómetros de la Ruta V-69, Ralún Cochamó con una inversión de más de 6.230 millones de pesos por parte del Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y ya se encuentra en su etapa final.

El Intendente Harry Jürgensen de visita en la zona, señaló la importancia de generar mayor conectividad para este sector de la región "la ruta V-69 ya está en las obras de término de 11 kilómetros de pavimentación, es una gran obra de conectividad en esta que es la ruta Interlagos. Cochamó es una preciosa comuna que tiene un gran patrimonio natural para el turismo, y la conectividad es lo que necesita y estamos observando cómo generar cada vez más avance y conectividad".

Agregó que "Cochamó se merece estas inversiones, porque es una de las comunas en que la relación, camino pavimentado con respecto a la totalidad de los caminos es muy baja, está por debajo del promedio de la región de Los Lagos, por eso quisimos ver el avance de esta obra que ya está por terminarse y que en unos 2 meses más ya va a estar en inauguración para entregarla en forma definitiva a toda la comunidad de Cochamó".

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, James Fry manifestó "el Intendente ha señalado la importancia que tiene esta ruta desde el punto de vista conectividad en la ruta Interlagos que conecta Puerto Varas con Cochamó como una ruta alternativa importante de la ruta 7, cuando tenemos problemática de cruce entre Puelche y caleta La Arena, esta sin duda es una ruta de



conectividad sumamente necesaria de poder consolidar que es el tramo que visitamos hoy día con 11,1 kilómetros y más de 6.200 millones de pesos que son recursos del Gobierno Regional, a través del F.N.D.R. Estamos en las últimas faenas de la obra, trazados y pintura, para poder permitir seguridad. Posterior a esto vamos a seguir trabajando como Gobierno y como Ministerio liderados por el Intendente, en los otros tramos, tenemos un tramo que va desde acá desde Cochamó hasta Puelo que lo estamos dividiendo en 2 tramos, el año 2021 pretendemos iniciar con platas del Gobierno Regional y también del

ministerio de Obras Públicas y muy importante el tramo entre Puelo y Puelche vamos a iniciar también el año 2021 los diseños liderados por la dirección regional de Vialidad". El proyecto consideró la pavimentación de la ruta, con la colocación de capas granulares; y en las últimas obras se trabajó en las terminaciones (bajadas de agua, embudos de descarga y colocación de media caña corrugada), además de 4 paraderos contemplados e instalación de las barreras de contención mixtas metal-madera, todo para dotar de mayor conectividad y avance a este importante sector de la región de Los Lagos.

Puerto Montt y Maullín, en tanto, continuarán en confinamiento

Cuatro comunas de la Región de Los Lagos comienzan cuarentena este sábado

La seremi de Salud, Scarlett Molt, junto al intendente Harry Jürgensen, informaron ayer que cuatro comunas de la Región de Los Lagos retroceden a Fase 1 del Plan Paso a Paso, es decir, comienzan cuarentena total, a partir del sábado 3 de octubre, a las 05:00 horas. De acuerdo a lo comunicado por las autoridades, las comunas que entran en confinamiento son: Osorno, Río Negro, San Juan de la Costa y Frutillar, mientras que Puerto Montt y Maullín continúan en cuarentena de manera indefinida, pero evaluable cada semana.

Respecto al caso de Osorno,

cabe destacar que es segunda vez que la ciudad vive una cuarentena, ingresando esta vez a la restricción de desplazamiento con 244 casos activos, según el reporte de este jueves, y una tasa de incidencia de 137,8 por 100 mil habitantes.

Río Negro cuenta con 44 casos activos, y 322,2 por 100 mil habitantes en tasa de incidencia; San Juan de la Costa reporta 67 personas en carácter de contagiantes, y una tasa de 955,6; mientras que Frutillar posee 62 activos y una tasa de incidencia de 365,9 por 100 mil habitantes.

Puerto Montt, que comenzó su cuarentena el 29 de julio, actualmente tiene 318 casos activos, con una tasa de incidencia de 143,7 por



100 mil habitantes, y Maullín, que se entra a su tercera semana de confinamiento, presenta hoy 24 casos activos, y una tasa de incidencia de 490,1 por 100 mil habitantes.

Al respecto, la seremi Scarlett Molt indicó que "a estas comunas no se podrán desplazar personas de otras comunas, y sólo podrán ingresar aquellos que cumplan con las excepciones que tiene el permiso de desplazamiento que tiene el Instructivo de Desplazamiento del Ministerio del Interior del 28 de septiembre, y que cumplan labores esenciales. Además, en cada una de estas comunas habrá restricciones internas de desplazamiento, por

eso estamos llevando a cabo reuniones de coordinación con gobernadores, Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, para poder hacer cumplir las fiscalizaciones".

El intendente, en tanto, recalcó que "lamentablemente, tal vez por efecto de las Fiestas Patrias, hemos sufrido un crecimiento en los contagios activos de nuestra Región, y especialmente en las comunas que han pasado a cuarentena. Esto significa tener más conciencia de la enfermedad, tener más autocuidado, generar los cuidados correspondientes hacia uno y hacia las demás personas".

Viernes 02 de Octubre de 2020

Quebrada Honda: Bienes Nacionales renovó concesión a Patagua para seguir trabajando en la concreción de un parque para Puerto Varas

La concesión consta de 8.000 m2 en Quebrada Honda, un valioso rincón natural y una de las principales arterias de drenaje de la ciudad, que se convertirán en un bosque urbano dentro del futuro parque.

Este último tiempo, los humedales se han tomado la agenda pública y ciudadana. Hace unas semanas, el Ministerio de Medioambiente aprobó el reglamento de la Ley de Protección de Humedales Urbanos, tras un largo proceso de debate y construcción ciudadana de esta iniciativa que busca valorizar y proteger los espacios del agua en la ciudad, y así aportar en la generación de entornos más sostenibles y resilientes. En este contexto la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos, como una forma de contribuir al desarrollo de ciudades socio-ambientalmente justas, renovó en cinco años la concesión entregada durante 2018 a Patagua -empresa B dedicada a la gestión integrada del agua. La concesión comprende los 8000 m2 de terreno fiscal en Quebrada Honda, uno de los últimos humedales

urbanos de Puerto Varas.

El Seremi de Bienes Nacionales, Jorge Moreno explicó que “entregamos la renovación de la concesión que habíamos otorgado hacía dos años a Patagua, empresa B que desarrolló un modelo pionero e innovador muy necesario para Puerto Varas. Creemos firmemente en la asociatividad entre los entes públicos y privados y creemos que es la forma de la mayor rentabilidad social a los inmuebles fiscales, tal como lo ha solicitado nuestro ministro Julio Isamit. Felicitamos el trabajo del equipo de Patagua quienes además han realizado esta iniciativa con y para la comunidad”.

Quebrada Parque es el futuro parque del agua y naturaleza urbana de Puerto Varas, que busca recuperar sus funcionalidades como eje de drenaje y corredor ecológico, y habilitar un espacio de encuentro y



aula viva para los vecinos y vecinas de la comuna. Desde fines de 2017, el equipo del proyecto junto a la Municipalidad de Puerto Varas, vienen trabajando en la articulación de actores, recuperación participativa de la quebrada, y apropiación social de este espacio para la recreación y educación ambiental. Además, durante todo el año 2019 se sostuvo un amplio proceso participativo que permitió dialogar con la comunidad para saber cómo sueña este parque urbano para Puerto Varas, y plasmar este sueño en el Plan Maestro del parque.

“Gracias a las alianzas con distintas organizaciones, como ha sido el caso con Bienes Nacionales, hemos dado pasos significativos para el proyecto. Los siguientes esfuerzos, en la medida que las

condiciones sanitarias lo permitan, estarán puestos en la restauración ecológica de la ladera poniente, un espacio muy degradado que queremos transformar en un pulmón verde, en conjunto con la comunidad aledaña y actores clave de la iniciativa”, dice Camila Teutsch, Directora Ejecutiva de Patagua y del proyecto. Específicamente en los 8000 m2 entregados en concesión se trabajará en la restauración socio-ecológica y habilitación de un bosque urbano o ‘de bolsillo’, un ecosistema urbano en el que se busca replicar a pequeña escala las dinámicas naturales y diversidad de los bosques nativos, para aportar con aspectos como limpieza del aire, captación de CO2, conectividad biológica, retención de aguas lluvias, belleza escénica y más.

Municipalidad Puerto Varas se adjudicó proyecto FONAPI de SENADIS para apoyar autoempleo de personas en situación de discapacidad

La iniciativa favorecerá emprendimientos de adultos mayores y cuidadores de personas en situación de discapacidad de Puerto Varas.

Se trata del proyecto “Apoyando el Autoempleo de personas en Situación de Discapacidad” que fue postulado por el municipio al Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos del Servicio Nacional de la Discapacidad y adjudicado la semana pasada.

Son 9 millones 450 mil pesos que serán destinados a la adquisición de equipamiento y colaborar en la formalización de emprendimien-

tos de adultos mayores y personas en situación de discapacidad, indicó el encargado de la Oficina Municipal de proyecto Carlos García.

“Esperamos ir en beneficio directo de emprendedores de nuestra comuna, fortaleciendo 20 emprendimientos, a través de la creación de planes de negocios y capacitación. Se van a otorgar alrededor de 300 mil pesos por beneficiario, que van a ser utilizados en los materiales y equipamiento acordes a los planes

Orientado en necesidades generadas producto del COVID-19

Áreas de financiamiento:

- Elementos de **protección personal** para personas con discapacidad.
- **Generación de ingreso en el contexto de la pandemia por Coronavirus.**



www.senadis.gob.cl

de negocios que ellos realicen con este proyecto. Además, se van a financiar los gastos de formalización de cada emprendimiento” explicó.

En la elaboración del proyecto participaron los emprendedores favorecidos y el municipio a través de la Oficina Municipal de la Disca-

padidad, la Oficina Municipal de Fomento Productivo Puerto Varas Emprende y la Oficina Municipal de Proyectos para colaborar con agrupaciones comunitarias en la elaboración y presentación de proyectos a diversos fondos concursables.

MARQUETERÍA

Patricia Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
 patricioluttecke@hotmail.com
 +569 75288999

CLUB DE LEONES PUERTO VARAS
LOS COLONOS

Organización de servicio comprometida con nuestra comuna,
 siempre dispuesta a servir a los más necesitados.
 Si deseas ayudar a quienes lo han pasado mal en esta época,
 apoya nuestros servicios a través de nuestra cuenta
 bancaria de nuestro Club:

Titular: LOS COLONOS CLUB DE LEONES
 Banco: Banco de Chile/Edwards-Citi
 Cuenta N°: 002680408010
 Rut: 65.118.931-4
 Mail: clubloscolonospv@gmail.com

Plan
Cuadrante
Puerto Varas

Oficina de Integración Comunitaria



Cuadrante 1 Celular: +56 973976526

A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
 Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548

A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
 Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

El Heraldo Austral

Publique
aquí

65-2752766

El Heraldo Austral

Publique
aquí

65-2752766

CRUCIGRAMA #1243

Alta frecuencia Fue Adrenalina Rabindranath ... (Poeta) "Evita" Dolor abdominal Cupido griego

Ansia Federación Rusa Temor Experimentado L - XIII Clásico Islámico Empresa nacional

Candelería del acólito Preposición inglesa Endulzante Rueque

Paquete los gastos Proteína estimulante Inferior a medias Reemplazo

El nacional Mundial 62 Ocupé Afian León de Manaos Málaga

Solución al Crucigrama

A	W	O	V	E	L
N	N	V	A	N	I
I	O	V	A	N	I
R	A	R	E	R	I
N	O	R	E	F	E
E	C	E	R	E	T
S	I	O	P	O	N
O	T	A	G	A	I
R	A	V	A	R	E
C	E	T	E	C	E

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



La Llave 95.9 F.M

Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca
del Lago Llanquihue

Máxima
13°
 /
 Mínima
1°

UF: 28.709,76

Año LXIX

N° 10901

Día 272

Santoral

Angeles Custodios

Teléfonos
Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
SALCO-BRAND
 Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544

LLANQUIHUE
PLAZA
 Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR
CRUZ VERDE
 Carlos Richter N° 200

Viernes 02 de Octubre de 2020

Últimos días para visitar la exposición "En estos días..." de Mané Moraga en Galería de Arte Bosque Nativo

La exposición "En estos días..." de la artista local Mané Moraga podrá ser visitada hasta este fin de semana en Galería de Arte Bosque Nativo.

Estos son los últimos días para visitar la muestra "En estos días..." de la artista Mané Moraga, quien se ha radicado en la zona y nos presenta una serie de obras reexaminadas y reinterpretadas en el contexto de los meses de confinamiento.

El imaginario de Mané Moraga busca explorar lo instintivo y lo creativo, en-marcándose en un mundo surrealista y colorido, que busca evocar el mundo natural y la interioridad, especialmente en estos últimos meses que han llevado a Mané a reexplorar obras anteriores. Esta reinterpretación

es lo que ha dado lugar a "En estos días...", que busca mostrar lo que la artista ha experimentado durante estos meses, tomando como referencia lo íntimo y lo femenino, junto con lo revolucionario.

La exposición, en la Sala Principal de Galería de Arte Bosque Nativo, estará abierta hasta el final de esta semana, de 15 a 18hrs. Los invitamos cordialmente a visitar la exposición y conocer los nuevos espacios que se han habilitado en la Casa Raddatz, con obras de Verónica Astudillo, Jean Pierre Hobon y José Triviño. También podrán visitar la recientemente in-



augurada sala de artesanías, donde se encuentran trabajos de Isabel Valenzuela, Diego Santibáñez y Daniela Retamal.

Endeavor y Vantaz firman acuerdo para potenciar la internacionalización de los emprendedores chilenos

La internacionalización de las empresas chilenas ha sido una tendencia que ha impulsado el desarrollo del país en los últimos años y, en medio de la actual crisis económica, será fundamental para retomar la senda de crecimiento. En ese contexto, Endeavor y la consultora Vantaz Group firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar a que emprendedores locales puedan llevar sus productos y servicios a otros mercados, permitiendo la generación de nuevos negocios y más empleos.

La alianza incluye, entre otros hitos, el diseño de una hoja de ruta para el apoyo en la internacionalización, que se lanzará en las próximas semanas, además del desarrollo de futuras giras o encuentros que permitan compartir experiencias.

Christoph Schiess, presidente

de Endeavor, señala que "dentro de nuestro foco estratégico hay dos pilares fundamentales que son el acceso a los mercados y el acceso a capital, y ambos están muy relacionados con la internacionalización de los emprendedores. Y con la pandemia, aunque no podemos viajar, se está acelerando la digitalización y eso permitirá que los clientes puedan estar en Chile, Nueva York y Hong Kong. Endeavor nació en Chile, pero hoy tiene presencia en 37 países, por lo que queremos aprovechar esa red para apoyar a otros emprendedores a salir al mundo".

Mientras que Mauro Mezzano, Co CEO y socio de Vantaz Group, agregó que "estamos en un momento de apertura al cambio en el país. Acá lo importante es tener emprendedores felices y sabemos que la internacionalización no es simple, conlleva muchos riesgos y esfuerzo, y hay que saber tanto



el cuándo y preparar el cómo. En ese sentido, queremos ayudar a los emprendedores a inspirarse, pero también a tomar un camino adecuado".

Apoyar a los emprendedores en su proceso de internacionalización ha sido uno de los focos de trabajo de Endeavor Chile durante los últimos años, bajo esta misión han realizado siete giras de prospección comercial focalizadas en diferentes industrias como tecnología, acuicultura y minería, esta última en conjunto con Vantaz.

"El país debe seguir mostrándose competitivo, y para eso los emprendedores no pueden dejar de mirar lo que les ofrece el mundo,

exponiendo el potencial y talento que tiene Chile, por eso esta alianza nos permitirá realizar aún más giras y entregar ayuda estratégica para los emprendedores del país en proceso de aceleración" agregó José Manuel Correa, director ejecutivo de Endeavor Chile.

Vantaz Group es una consultora chilena con 20 años de experiencia y con presencia en Chile, Perú y Australia, enfocada en entregar una propuesta de valor integral a la industria minera nacional e internacional. Entre sus temas de expertise está la productividad, la tecnología, sustentabilidad y el manejo del cambio

Autoridades de Gobierno reconocen a Asistentes de la Educación en su día

Cumpliendo con todos los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria, ayer se reunieron en Fresia la Seremi de Educación Luisa Monardes y la Seremi de Gobierno Ingrid Schettino, junto al alcalde de la comuna Rodrigo Guarda, para reconocer y conmemorar el Día del Asistente en Educación.

En la ocasión, se destacó a dos asistentes de educación en dicha comuna, en representación de todos aquellos profesionales a nivel regional, que aportan con su experiencia y vínculo más directo con los alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la zona.

Víctor Hugo Barriá y Luisa Oyarzo, cuentan con una vasta y reconocida trayectoria, lo que les valió ser destacados por las autoridades en esta ocasión, recibiendo emocionados sus distinciones.

"Sólo puedo dar gracias a Dios, después de 38 años de trabajo para educar a mis hijos junto a mi esposo, no me queda más que agradecer",

señaló Luisa Oyarzo, mientras que Víctor Hugo Barriá también agradeció el gesto de las autoridades, de reconocer un trabajo que muchas veces no es tan visible desde fuera, pero que sin duda para los alumnos y profesores, es fundamental. "Muy feliz, con esto quiero representar a todos mis colegas de la región, si bien es cierto estamos viviendo un momento complicado, estas cosas también ayudan, después de tanto tiempo ser reconocido, es un orgullo".

Reacción de autoridades

La Seremi de Educación Luisa Monardes, destacó el aporte que realizan los asistentes de la educación y la trascendencia de su labor, "ellos son quienes reciben a nuestros niños y apoyan a nuestros profesores y apoderados, por eso es justo que exista un día para destacar el trabajo maravilloso que realizan, es muy merecido".

En tanto, la Seremi de Gobierno Ingrid Schettino, también destacó la labor de sus colegas, recordando los años en que se desempeñó como



profesora, donde conoció desde la experiencia, la relevancia del rol que cumplen los asistentes de la educación. "A través de Luisa y Víctor quisimos reconocer el trabajo de cada asistente de la educación en la Región de Los Lagos. Sabemos la importancia que ellos tienen en el proceso educativo, acompañando a profesores y también en temas administrativos".

Ximena Castillo, Pdta. Asociación Gremial de Asistentes de la Educación de Fresia, también destacó a sus compañeros de trabajo, "sabemos cuál es nuestra labor, es muy importante al interior de la educación, somos quienes enseñamos la parte valórica, la parte social", enfatizó.

Finalmente, el alcalde de Fresia Rodrigo Guarda, agradeció que se haya escogido su comuna, para destacar, a través de 2 profesiona-

les de su comuna, a todos quienes cumplen esta destacada labor, en establecimientos educacionales de toda la Región de Los Lagos. "La trayectoria que tienen, el trabajo que han desempeñado, sin lugar a dudas hace que sea muy representativo de lo que es el trabajo de los asistentes de la educación".

Conmemoración

Cabe recordar que cada 01 de octubre se conmemora a nivel nacional el Día del Asistente de la Educación, fecha especial para el personal administrativo, paradocente y auxiliar, quienes trabajan diariamente junto a los docentes en beneficio de los niños, niñas y jóvenes.

Los Asistentes de la Educación constituyen un elemento central en la tarea educativa. Cada día, aportan con su esfuerzo y habilidad a hacer de la educación una tarea más cálida y positiva.

Lanzan convocatoria para contratar el servicio de evaluación y monitoreo para comerciantes beneficiarios del Sello Calidad de Leña

El seremi de Energía de Los Lagos, Rodrigo Barahona, explicó que las presentes bases tienen por objeto efectuar un llamado público, convocando a interesados/as en prestar el servicio de evaluación y monitoreo del estándar de calidad en el marco de la implementación del Sello Calidad de Leña.

En el marco del programa de modernización del mercado de biocombustibles sólidos, la Agencia de Sostenibilidad Energética (Agencia-SE) y el Ministerio de Energía se encuentran desarrollando una serie de actividades focalizadas en mejorar la calidad de la leña y los estándares de su producción. En ese contexto, se abrió la convocatoria para contratar el servicio de evaluación y monitoreo

para comerciantes beneficiarios del Sello de Calidad de Leña.

El seremi de Energía de Los Lagos, Rodrigo Barahona, explicó que en el marco de la implementación del Sello de Calidad de Leña, "se requiere contar con servicios profesionales que permitan evaluar a estos comerciantes en terreno previo a la entrega del Sello, actualizar la información de los comerciantes ya adheridos y mantener un proceso de monitoreo del cumplimiento

del estándar de calidad de forma permanente, además de levantar la información necesaria para los procesos de renovación de dicho Sello. Por ello, se abrió esta convocatoria para todas las personas que estén interesadas. Esta licitación se encontrará abierta hasta el próximo 13 de octubre".

Señalar que las presentes bases tienen por objeto efectuar un llamado público, convocando a interesados/as en prestar el servicio de evaluación y monitoreo del estándar de calidad en el marco de la implementación del Sello Calidad de Leña.

La autoridad recordó que el Sello Calidad de Leña "es un reconocimiento entregado por el Ministerio de Energía, a través de la Agencia-SE, con el objetivo de destacar y diferenciar a comerciantes de leña seca que cumplan con el estándar de calidad definido por este Sello. El programa cuenta con comer-



ciantes adheridos al Sello Calidad de Leña entre las regiones de O'Higgins y Aysén, a través de su primera convocatoria y, prontamente, se abrirá una segunda convocatoria que espera tener un segundo grupo de comerciantes adheridos".

VITRINA Comercial

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETO

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimeloquez @ateliergaleria +569 7583686

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales
Consultas Telefónicas**

Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3

Fono
65 2 235858

+56 9 6456 4158

www.dr.alvarezimplantes.cl

Ingeniería Sur Austral
MAS CALOR

SERVICIO TÉCNICO
AUTORIZADO POR LA
SEC

ESPECIALISTAS EN CALEFACCIÓN

Centro Comercial Alto Varas - Local 108- Puerto Varas

+569 9215 7901

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7 URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

FARMACIAS TANG

Andrés Bello 304,
Local 1

Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

BIENVENIDA PRIMAVERA

les desea

NIKY
REGALOS

Concejal
Rosa Benavides Mundaca

Asesoría Jurídica y Proyectos

Cel +569 82287540

MANO MINA
DISEÑO GRÁFICO & GESTIÓN TV

Servicios

- MARCA
- PAPELERÍA
- AFICHES, PENDONES
- DISEÑO EDITORIAL
- FOTOGRAFÍA
- DISEÑO WEB / RRSS

COTIZA CON NOSOTRAS!
hola@manodemina.com
www.manodemina.com
+569 4297 9910
@manodemina

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Govinda Peluquería +56 9 8605 2916
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 • ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

BODEGA RENGIFO

HORARIO
LUN A VIER 09:00 - 19:00 Hrs
SÁBADO 09:30 - 19:00 Hrs
DOMINGO 10:00 - 14:30 Hrs

COMPRA SIN SALIR DE CASA A TRAVÉS DE NUESTRA
TIENDA ONLINE
www.bodegarengifo.cl

DESPECHO GRATIS POR COMPRAS DESDE \$25.000

(65) 223 6599
whatsapp +56 9 6696 2643
correo: ventaspv@bodegarengifo.cl

QUINTANILLA 950, PUERTO VARAS



Día Nacional del Medioambiente: Los problemas ambientales que visibilizó la pandemia

En este Día del Medioambiente que vivimos en pleno coronavirus, donde se ha sido testigo de cómo la intervención humana desata un desequilibrio en la naturaleza, se presenta una oportunidad para ver los problemas ambientales que afectan al país y no repetir los errores que veníamos cometiendo hasta ahora. Desde la organización ambientalista, Greenpeace señalan los aspectos que hoy revelan la necesidad de cambios profundos en materia ambiental en Chile como Eliminar la Pandemia del Plástico, el Clima y descarbonización, Avanzar hacia una Constitución ecológica, además de:

Agua como un derecho para las personas y la naturaleza

De manera inédita, en agosto la ONU emitió una dura declaración respecto de la situación de falta de agua en Chile, señalando de manera clara que "los derechos al agua y la salud deben estar por encima de los intereses económicos".

Desde Greenpeace explican que: "El problema de falta de agua, pese a la incidencia de la sequía, tiene un

alto componente de gestión y "apropiación" que ha quedado amparado bajo un controvertido Código de Aguas. La solución es cambiar el modelo de gestión del agua en Chile, por uno que reconozca desde la Constitución hasta la decisión administrativa más singular el valor de este elemento como pilar estructurante de la vida humana y planetaria. Para ello se requiere cambiar el sistema regulatorio por uno que reconozca que existe una estabilidad natural de los territorios absolutamente vinculado a sus sistemas hídricos, asimismo surge velar por la protección de los ecosistemas hídricos claves, como glaciares, pomponales, salares, humedales y quebradas, la priorización de los usos del agua, y la consagración del acceso a la misma en cantidades y en calidad suficiente para los seres humanos y otros seres vivos es una cuestión basal".

Moratoria a la Salmonicultura

Durante esta pandemia hemos sido testigos de una serie de desastres ambientales protagonizados por la

industria salmonera principalmente en las costas de la Región de los Lagos que ha desnudado la realidad en materia de fiscalización que protagonizan autoridades acuícolas y medioambientales, "las que incluso al ser llevadas al tribunal ambiental por no cumplir sus objetivos, amenazan a las organizaciones medioambientales a castigos económicos por exigir sanciones como ocurrió esta semana con la Superintendencia del Medio Ambiente que se ha negado a sancionar a los centros de cultivo que dejan sin oxígeno al mar" explican en Greenpeace. "Estos casos son una prueba manifiesta de las limitaciones que presenta la legislación de la materia en la búsqueda infructuosa de una "Salmonicultura sustentable". Por esto urge cuanto antes reducir las áreas en donde se extiende esta industria. Ante la incapacidad del Estado de poder controlar a la industria, una moratoria se presenta como fundamental para las tres regiones del sur donde hoy opera intensivamente. Por otro lado, respecto de las sanciones económicas a las empresas se debe avanzar hacia la pérdida de los permisos para

Viernes 02 de Octubre de 2020
operar, sobre todo si pensamos en que son espacios marinos que nos pertenecen a todos y que están siendo deteriorados a un ritmo vertiginoso. Al mismo tiempo, a Chile le urge que las solicitudes de Espacios Costeros de Pueblos Originarios (ECMPO) avancen y no sean postergados y bloqueados por los intereses de esta industria".

Zonas de sacrificio

"Las denominadas zonas de sacrificio - como Quintero, Puchuncaví y Coronel- son la expresión más fuerte de la injusticia ambiental que padece este país. Territorios que tienen que soportar una carga ambiental inmensa comparada con la amplia mayoría de los Chilenos y chilenos, sino que además las comunidades que allí habitan, no son solo vulneradas por las empresas públicas y privadas sino que el Estado, en su rol de administración pública, no ha procurado que puedan acceder a la información y ni a la justicia ambiental de una manera consistente" explican en Greenpeace.

Economía para el bien común

El coronavirus ha impactado la economía con fuerza, impulsando a los Estados a ejercer un rol activo en la protección y estabilidad económica. La pregunta desde Greenpeace es a quién beneficia esa actividad del Estado que implica gasto en presupuesto público, exoneración de impuestos y subsidios a la industria privada.

Por esto, agregan que "el Estado debe dar satisfacción al interés colectivo, resguardando la protección ambiental y la salud de la población en un primer orden de cosas. La economía está al servicio de la vida y no la vida al servicio de la economía. El desafío es disponer los salvatajes estatales con un objetivo público, que no es otro que el de proteger las condiciones de la naturaleza que permiten la vida humana, y planetaria. La economía debiese posibilitar impulsar la transformación de la economía hacia una ecológica y justa que abra el camino para un Chile que desarrolle y transforme su fuerza de trabajo y productivo hacia una sociedad más sostenible socio ambientalmente hablando".